Alcaldía de Neira	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: FO-GAD-16
	ACTA DE PAGO	VERSION 1.0
	ALCALDIA DE NEIRA	JUNIO DE 2017

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Fecha:	28 de Mayo 2026			Acta N°	4
Número de Contrato:	CPS-107-2026				
N° CDP:	**24** del 6 de enero de 2026		Rubro(s):	2.3.2.02.02.009	
N° RP:	**150** del 30 de enero de 2026		Número Factura o Documento Equivalente:	CUENTA DE COBRO:	
Contratista:	THOMAS HERAZO ALZATE		Nit o Cédula:	1.055.754.964	
Actividad economica	8299				
Valor Inicial Contrato:	$ 19.775.360				
Periodo de Ejecución:	Del 29 de abril al 28 de mayo de 2026				
Valor de la Adicion:					
Objeto del Contrato:	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE NEIRA, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL Y LOS PROCESOS DE ORGANIZATIVOS JUVENILES EN EL MUNICIPIO DE NEIRA.				
Duración del Contrato:	Fecha de Iniciación:	30 de enero de 2026	Fecha de Terminación	30 de septiembre de 2026	
Supervisor:	ANA MARIA MURILLO MORALES - DIRECTORA TÉCNICA DE DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA				
Valor Acta Parcial:	$ 2.471.920				

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor Inicial Contrato:	$ 19.775.360		Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato:			Amortización del Anticipo:		
Valor Acta 1		$ 2.471.920	Saldo por Amortizar:		
Valor Acta 2		$ 2.471.920			
Valor Acta 3		$ 2.471.920			
Valor Acta 4		$ 2.471.920	Sumas Iguales:		
Saldo del Contrato		$ 9.887.680			
Sumas Iguales	**$ 19.775.360**	**$ 19.775.360**			

RESUMEN DEL PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA

Valor del Acta	Valor del Acta antes de IVA	Ingreso Base Cotización (40%)
$ 2.471.920	N/A	$ 1.750.905

Período del Pago	Número Planilla	EPS	PENSIÓN	ARL	OBSERVACIONES
MAYO	**8641120873**	SURA	COLPENSIONES	POSITIVA	SE ANEXA PLANILLA

SE HACE CONSTAR

Que THOMAS HERAZO ALZATE, ejecutó **PARCIALMENTE** para la Alcaldia Municipal de Neira, Caldas el objeto del contrato a entera satisfacción y dentro del plazo previsto.

Dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el suscrito(a) supervisor(a) verificó que el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo anterior se autoriza el pago del valor de esta acta.

THOMAS HERAZO ALZATE
Contratista

ANA MARIA MURILLO MORALES
Directora Técnica de Deporte, Recreción y Cultura
Supervisor

Powered by CamScanner

SECRETARÍA:	DIRECCION TECNICA DE DEPORTE,RECREACION Y CULTURA
FECHA INFORME:	28 de Mayo de 2026

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
Nº CONTRATO	PS107C-2026				
CONTRATISTA	THOMAS HERAZO ALZATE				
OBJETO DE CONTRATO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE DEPORTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE NEIRA, EN EL FORTALECIMIENTO DE LA AGENDA CULTURAL Y LOS PROCESOS DE ORGANIZATIVOS JUVENILES EN EL MUNICIPIO DE NEIRA.				
VALOR DEL CONTRATO	**$ 19.775.360** M/cte.				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	Desde la firma del acta de inicio hasta el 30 septiembre de 2025	Fecha de inicio	30 de Enero de 2026	Fecha de terminación	30 de septiembre de 2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1-Apoyar, atender, capacitar y dinamizar la conformación del concejo municipal de juventud de acuerdo a la normatividad vigente en la materia	El contratista ha apoyado, atendido, capacitado y dinamizado al Consejo municipal de juventud, dentro y fuera de sus sesiones. Se hizo presencia en dos de sus sesiones del mes de mayo, una ordinaria y una conjunta	37.5%

Powered by CamScanner

	entre el concejo municipal y el consejo municipal de juventud. Ha expuesto en la sesión conjunta el seguimiento y desarrollo de los ejes estratégicos de la política pública de juventud y caldas joven. Apoyó en la elaboración de un plan de acción junto estudiantes de desarrollo familiar de la universidad de caldas.	
2-Realizar seguimiento a la implementación de los planes de desarrollo y políticas públicas de juventud en el municipio.	El contratista ha articulado fuerzas con la red de jóvenes de ambiente con la finalidad de capacitar a los jóvenes en liderazgo medio ambiental, donde logren en futuro destacarse en su comunidad por sus conocimientos teóricos y prácticos, para al fin lograr crear un NODO municipal el cual tenga como objetivo tomar problemáticas ambientales y plantear soluciones en conjunto con la administración municipal y las corporaciones autónomas regionales (CorpoCaldas), Seha hecho parte de la mesa diversa en articulación con secretaria de la mujer, con el fin de tomar las problemáticas que aquejan a la comunidad en nuestro territorio y buscar soluciones desde la institucionalidad, actualmente se está buscando al nuevo líder de la comunidad LGBTIQ+ que los represente en la mesa diversa. Asimismo como avance estratégico el contratista está promoviendo la elaboración de un proyecto de decreto con el fin de la creación del Gabinete Juvenil.	37.5%

Powered by CamScanner

3-Fomentar espacios de diálogo y concertación entre los jóvenes y las entidades gubernamentales	El contratista Se ha promovido de manera activa la participación de los jóvenes del municipio siendo un elnace fundamental entre los CMJ y la Gobernacion de Caldas promoviendo en articulación la efectiva inscripción de la delegada municipal al CDJ. Acompaño a la delegada en la elección y posesión del CDJ.	37.5%
4-Coordinar acciones con entidades gubernamentales y organizaciones juveniles para el desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad joven	El contratista por medio de diversos espacios de socialización de la política pública "Caldas Joven", se ha consolidado un trabajo articulado entre la Gobernación de Caldas, la administración municipal y el Consejo Municipal de Juventudes (CMJ), orientado al aprovechamiento integral y la adecuada implementación de esta iniciativa. Estos espacios han permitido alinear esfuerzos institucionales, compartir lineamientos estratégicos y fortalecer la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, con el fin de garantizar que la política pública responda de manera efectiva a las necesidades e intereses de la población joven del territorio. Ha iniciado acercamientos y diálogos con el enlace de juventud del municipio de Aránzazu, con miras a la posible realización de un ejercicio de intercambio intermunicipal. Esta iniciativa tiene como propósito desarrollar un proceso de diagnóstico comparado que permita identificar buenas prácticas, fortalezas y oportunidades de mejora en la gestión de la política pública juvenil entre ambos municipios. A partir de este ejercicio, se busca fomentar la emulación de estrategias exitosas, el aprendizaje mutuo y la construcción de soluciones conjuntas	37.5 %

Powered by CamScanner

	que fortalezcan el desarrollo integral de las juventudes en cada territorio.	
5_Apoyar la creación, fortalecimiento y consolidación de grupos juveniles, colectivos y organizaciones.	Estamos en proceso de fortalecimiento y consolidación de grupos juveniles, con el fin de fomentar la participación juvenil. Se ha iniciado un proceso de acercamiento a grupos juveniles los cuales tienen un enfoque en liderazgo juvenil con el fin de apoyar su estructuración y consolidación. Se ha apoyado a la red nacional de jóvenes de ambiente.	37.5 %
6-Coordinar y realizar seguimiento de l política pública de la cultura del municipio de Neir	Se evidencia que el contratista se encuentra revisando la Política Pública de Cultura con el fin de desarrollar de forma óptima los ejes establecidos.	37.5%
7-Coordinar los programas de formació cultural en todas sus expresiones	El contratista ha acompañado distintos procesos y eventos culturales con el fin de su buena realización. Por otro lado se está proyectando la realización de un intercambio cultural con el municipio de Aránzazu..	37.5%
8-Conformar y dar funcionalidad al concej municipal de cultura	El contratista el día 13 de marzo llevó a cabo la sesión de instalación del Consejo de Cultura, constituyéndose como un espacio formal de participación y articulación entre la institucionalidad y los actores culturales del territorio. Durante esta jornada se abordaron aspectos fundamentales relacionados con el interés general, destacando la importancia de orientar las acciones	37.5%

Powered by CamScanner

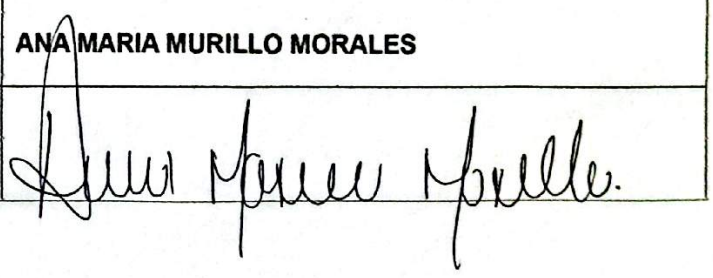
	del Consejo hacia la promoción, protección y fortalecimiento de las expresiones culturales en beneficio de la comunidad.	

OBSERVACIONES:
ACTA N°: 04 VALOR DEL ACTA: 2.471.920 VALOR DEL CONTRATO: $ 19.775.360 SALDO RESTANTE: $ 9.887.680 FECHA DE TERMINACION FINAL :30 de septiembre de 2026 .

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 04, lo anterior de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para el Municipio de Neira de Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley 789 de 2002, respecto a los aportes al sistema de seguridad social

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**ANA MARIA MURILLO MORALES**
FIRMA	

Powered by CamScanner